

Estimada familia.

En septiembre nos disponemos a iniciar el curso 2022-2023 . Para empezar, esperamos un curso totalmente normalizado. Desde Zaraobe nos comprometemos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para garantizar tanto el derecho a la educación como el bienestar de los alumnos/as y de toda la comunidad escolar en general.

Este documento quiere servir de saludo e igualmente proporcionaros información que nos parece indispensable de cara al comienzo de curso.

A continuación, desglosamos la información más relevante de cara al comienzo del curso 2022-23. Para completarla, por favor, visitad la [página web](#).

1. Comienzo de curso: **presentación del curso el día 8 de septiembre jueves**. El calendario completo del curso se puede consultar en la página web.
2. El **horario de la presentación** del día 8 de septiembre será a las **12:00 h** para los alumnos de **1º de bachillerato** y a las **12:30 h** para los alumnos de **2º de bachillerato**.
3. Pagos anuales:
 - a) Al formalizar la matrícula:
 - Material escolar
 - Seguro escolar
 - b) A principio de curso se recogerán los justificantes de pago en concepto de **taquilla y AMPA** :
 - **Únicamente alumnado nuevo - €5**. Por el uso de taquilla durante todo el ciclo de bachillerato. La normativa de uso de taquillas se puede consultar en la página web.
 - **AMPA** (actividades complementarias, concurso literario...): **15 € por** familia.
4. **L@s alumn@s de 1º de Bachiller**, deben traer 1 fotografía de carnet (con el nombre y 2 apellidos en la parte posterior de la foto).
5. El alumnado de 2º de Bachiller que sean familia numerosa tienen que traer una fotocopia del libro de familia numerosa.
6. Horario lectivo: el horario del curso 2022-23 **será intensivo (en ESO 08:30-14:30)y en Bachiller de (08:30-14:30/15:25)** . El alumnado de Bachiller podrá acceder al centro desde las 08:15.
7. Medidas de salud: el Departamento de Educación nos informará de las medidas a adoptar para el curso 2022-2023 Toda la información enviada por el Departamento de Educación relativa a las medidas de salud se colgará en la página web.

Obligación de notificar situaciones en que haya indicios de desprotección.

"Este centro escolar informa a padres y madres que en virtud de la Ley Vasca 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia, los centros escolares tienen la obligación legal de notificar a los Servicios Sociales cualquier situación en la que entiendan pudieran existir indicios de desprotección infantil de cualquiera de sus alumnos o alumnas, es decir dejación de sus funciones por parte de sus cuidadores o cuidadoras. Si se realizara tal notificación la familia del alumno/a concernido/a será informada de la existencia de la misma".

CANALES DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ZARAOBE

La dirección web del Instituto Zaraobe es <https://zaraobe.net>

En ella podéis encontrar información útil.

Para cualquier duda, por favor llamad al teléfono del centro **945 393 000**, en horario de mañana a partir del 1 de septiembre

INFORMACIÓN PARA ALUMNADO NO RESIDENTE EN AMURRIO

Al Instituto Zaraobe acude alumnado de diferentes procedencias. Las posibilidades de transporte público en la zona son las siguientes:

ORDUÑA – LUYAONDO-LLODIO: Tren de cercanías de RENFE (Tfno. 912 320 320)
<https://www.renfe.com/es/es/cercanias/cercanias-bilbao>

ARTZINIEGA – AIARA - OKONDO . VITORIA:

Autobuses LA UNION <https://www.autobuseslaunion.com/> Tfno 94 427 11 11 / 945264626

La Diputación de Álava tiene también un teléfono sobre información de transporte:

945 18 18 18 <http://www.araba.eus/alavabus/>

Esperando que paséis un buen verano.

Un saludo



1º y 2º BACHILLER

PAGOS ANUALES:

Además de los 26€ ingresados al formalizar la matrícula, al inicio del curso se recogerán aquellos justificantes de pago referentes al uso de **TAQUILLA y AMPA**

A- En el concepto se pondrá el nombre y apellidos del/de la alumno/a

- **ALUMNADO NUEVO 5€:** taquilla

** Únicamente el alumnado nuevo realizará un pago de 5€ en concepto de uso de taquilla en el siguiente número de cuenta.*

KUTXABANK
ES95 2095 0611 0110 9095 2895

B- Así mismo, cada familia pagará **15€** en concepto de actividades complementarias y extraescolares, en la siguiente cuenta corriente (Cuenta de **AMPA-BABIO**):

En el concepto se pondrá el nombre y apellidos de uno/a de los hijos/as de la familia matriculados en el centro.

CAJA RURAL NAVARRA
ES70 3008 0214 18 3245703826
